

21 DE DICIEMBRE DE 2021.

DIPUTADO FELIPE DE JESUS GRANDA PASTRANA, DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL.

ASUNTOS GENERALES:

TEMA: "LAUDOS".

Con su venia diputada presidenta, saludo a mis compañeras y compañeros diputados, medios de comunicación presentes, así como a todas las personas que nos sigan a través de las plataformas digitales, sean todas y todos bienvenidos a esta que es la casa del pueblo. Ahora al reunirme con diferentes presidentes municipales de todo el estado, uno de los principales problemas que traen de administraciones anteriores son laudos, demandas laborales que han realizado ex empleados de los ayuntamientos y que se van perdiendo y que están en una situación muy complicada y que causan una deuda muy grande para los ayuntamientos y muchos de esos lados se han ido perdiendo por omisión, porque los servidores públicos no han hecho caso no han contestado en tiempo y forma y se han dejado perder por cuestiones económicas, la felicidad de un pueblo y la grandeza de la nación se funda en la justicia social, la independencia económica y la soberanía política, por ello es tan importante la labor de los abogados y juristas en los órganos administrativos de ayuntamientos, quienes tienen la responsabilidad de velar y salvaguardar los intereses del pueblo y el estado, en apego irrestricto a la ley; en el caso de los municipios estas responsabilidades son conferidas mediante el poder que se vierten en presidentes y miembros de ayuntamientos, durante el ejercicio democrático que éstos a su vez otorgan a las y los directores jurídicos, mediante la toma de protesta y el juramento de respetar y hacer valer las leyes de nuestra carta magna, por lo anterior resulta impensable y a la vez imperdonable que mujeres y hombres formados en el derecho tomen acciones u omisiones que lastimen y lesiones las leyes que juraron ante dios y el pueblo proteger,

y es que es un secreto a voces que existen casos de nefastos personajes en ayuntamientos y órganos administrativos que por intereses propios o creados acuerdan no realizar las acciones y esfuerzos pertinentes para defender los intereses del pueblo, ante un tribunal generando con eso en laudos que lesionan gravemente el patrimonio del pueblo y el estado, de igual hoy sabemos que la corrupción ha privado a los municipios digno de innumerables predios, que fueron peleados y cedidos mediante la exposición incluso de escrituras falsas y que las y los encargados de su defensa fueron cómplices de este atentado al patrimonio de nuestro pueblo, por lo antes expresado es indispensable que en este honorable congreso del estado, tomemos las acciones necesarias para garantizar que las corruptelas de estos grupúsculos sean perseguidas y en su caso castigadas con todo el peso de las leyes vigentes, para que de esta manera sus acciones en contra del pueblo no queden impunes, es necesario redoblar esfuerzos y atender el llamado de nuestro gobernador doctor Rutilio Escandón, quien en total apego a los preceptos y principios de la cuarta transformación nos insta a conducirnos con honorabilidad, honestidad y honradez por un Chiapas más justo y próspero para todas y todos, es cuánto diputada presidenta gracias.